



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

---

---



**CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN**

**TEMA: SEGURIDAD E HIGIENE EN LAS EMPRESAS DE MANUFACTURA  
“LA RESISTENCIA DE LOS TRABAJADORES AL USO DE IMPLEMENTOS DE  
TRABAJO”**

**ENSAYO**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

**P R E S E N T A:**

**MARCO ANTONIO MEDINA ULLOA**

**ASESOR:**

**LIC. JUANA GABRIELA SORIANO HERNANDEZ.**

**ZUMPANGO, MÉXICO**

**29 ENERO 2014**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a mis padres, seres a quienes adoro desde lo más profundo de mi corazón por ser artífices en la culminación de mis estudios universitarios quienes con sus consejos y ayuda me dieron impulso para salir adelante.

## **AGRADECIMIENTOS**

**A MI DANA...** porque dentro de esas sonrisas eternas, aprendí que la vida está llena de satisfacciones no materiales, y por enseñarme lo que en verdad importa en la vida, el verdadero amor, el cual permanecerá, solo por el resto de mi vida.

**A la UAEM...** Por darme la oportunidad de formar parte de esta institución, gracias a esta estancia de 4 años he forjado mi carácter y conocimiento. De ahora en adelante llevaré tatuado sus colores y escudo en el corazón, representándolos con mucho orgullo.

## **RESUMEN**

En el presente ensayo se abordaran temas relacionados con la seguridad e higiene en las empresas de manufactura, como seguridad, accidentes de trabajo, higiene, enfermedades laborales entre otros temas de interés, con el fin de conocer la resistencia de los trabajadores al uso de los implementos de trabajo, describiendo la función de cada uno de esos, y cada una de sus principales funciones, con el fin de conocer cada una de las causas del porque se resisten a su uso de los mismos.

Palabras clave: Seguridad, higiene, empresa, manufactura, resistencia, implementos.

## **ABSTRACT**

In this essay would address issues related to safety and health in manufacturing companies, such as security, accidents, health, occupational diseases among other topics, in order to meet the workers' resistance to the use of work tools, describing the function of these, and each of its main functions, in order to meet each of causes of it are reluctant to use thereof.

Key words: Safety, health, companies, manufacturing, resistance, tools.

## **INTRODUCCION**

Las empresas de manufactura tienen como característica principal la transformación de la materia prima, en este sentido los empleados forman parte fundamental en el proceso mencionado.

Al llevar a cabo la transformación de la materia prima, los riesgos a los que se exponen los trabajadores a partir de su desempeño diario son diversos, ello debido a la complejidad de los procesos, por lo que precisamente por el riesgo al que se expone un trabajador en el cumplimiento de sus funciones se deben implementar y acatar ciertas medidas de seguridad, como por ejemplo: los implementos de trabajo, los cuales tienen la finalidad de proteger la integridad física de los trabajadores en los procesos que realizan.

Sin embargo en las empresas es muy difícil lograr que los trabajadores adopten las reglas dictadas por la normatividad de seguridad e higiene en el trabajo, dado que en su generalidad algunas personas piensan que los implementos de trabajo son estorbosos e inútiles para el proceso que realizan.

Toda empresa, independientemente de su tamaño, tiene la obligación jurídica de establecer un Reglamento Interno de Seguridad e Higiene; las normas contenidas en dicho reglamento son muy importantes para las empresas de manufactura, porque se protege a los empleados al realizar su trabajo y por ende se cuenta con menos accidentes.

El objetivo de este ensayo es identificar las causas que originan que el trabajador se rehusé al uso de sus implementos de trabajo.

La metodología que se utilizara será el método deductivo a partir de entrevistas directas realizadas a trabajadores en donde se explican las causas de la resistencia al uso de implementos de trabajo.

El tipo de estudio que se utilizara será descriptivo por el cual se obtendrán características de la resistencia al uso de implementos de trabajo.

# INDICE

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS.

RESUMEN Y ABSTRACT.

INTRODUCCION.

## SEGURIDAD E HIGIENE EN LAS EMPRESAS DE MANUFACTURA “LA RESISTENCIA DE LOS TRABAJADORES AL USO DE IMPLEMENTOS DE TRABAJO”

<b>SEGURIDAD</b> .....	<b>3</b>
ACCIDENTE DE TRABAJO .....	3
<b>HIGIENE</b> .....	<b>4</b>
ENFERMEDADES PROFESIONALES .....	4
<b>SEGURIDAD E HIGIENE</b> .....	<b>6</b>
<b>COMISIONES MIXTAS DE SEGURIDAD E HIGIENE</b> .....	<b>8</b>
¿CUAL ES LA IMPORTANCIA DE LAS COMISIONES? .....	9
¿CÓMO PODEMOS CONCIENTIZAR? .....	11
<b>E.P.P. (EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL)</b> .....	<b>13</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>22</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	

**SEGURIDAD E HIGIENE EN LAS EMPRESAS DE MANUFACTURA**  
**“LA RESISTENCIA DE LOS TRABAJADORES AL USO DE IMPLEMENTOS DE**  
**TRABAJO”**

**“La seguridad es como un rompecabezas, del cual tú tienes la última pieza  
solo falta que la coloques”**

**HUGO GUADARRAMA**

Desde la aparición de la especie humana se ha buscado principalmente la supervivencia, debido a la necesidad de conseguir alimentos y medios para subsistir, siendo así este uno de los primeros trabajos del hombre y con esto creció la necesidad de crear sus primeras herramientas de caza, dando un paso hacia una técnica no solo para el sino también para sus descendientes y con ello también ceo los primeros riesgos laborales<sup>1</sup>.

Cuando hizo el primer cuchillo para la caza, indudablemente pensó en como facilitar la muerte de sus presas con la que se alimentaria, pero no pensó en el riesgo que para sí mismo se generaba, mucho menos el que presentarían sus descendientes, y si lo pensó, llego a la conclusión que las ventajas eran mayores a las desventajas.

Posteriormente él se tuvo que agrupar con otras personas para formar pequeñas comunidades, con esto los riesgos se iban multiplicando, no solo por las actividades individuales, sino también por las actividades de los demás integrantes del grupo, ya que todos realizaban trabajos delegados por un líder para el mismo bien de la comunidad.

---

<sup>1</sup> Ana Anaya V. Diagnóstico de seguridad e higiene del trabajo listados de verificación basados en la normatividad mexicana e-Gnosis, núm. 4, 2006, México.

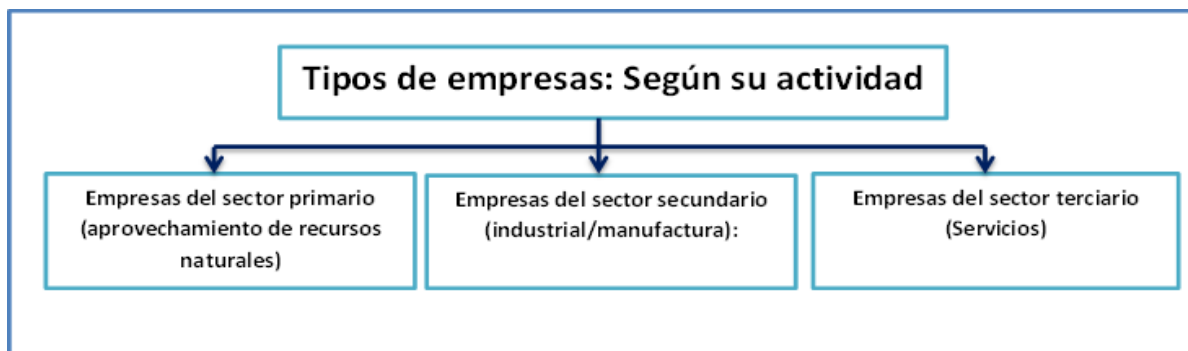
La incorporación de la máquina en la revolución industrial para la producción cambio por completo el trabajo, la actividad de los trabajadores se ha ido haciendo más especializada, por lo que un accidente afecta directamente en la producción y sobre todo a la economía de la empresa de tal modo que los patrones se han ido interesado cada vez más por el control de las causas de los accidentes de trabajo, al igual que han ido tomando medidas de seguridad ya que estos accidentes pueden ocasionar no solo bajas en cuestión de capital humano sino principalmente, bajas en la economía de las empresas.

En las empresas es considerado al capital humano como uno de los activos más importantes para esta, preocupándose por él de una manera especial ya que de su buen desempeño depende en gran medida al éxito de las mismas.

Ahora bien la empresa es una institución dedicada a satisfacer necesidades de bienes y/o servicios con fines de interés económicos o comerciales, todo esto con el fin de satisfacer necesidades de un sector determinado de acuerdo al giro de esta.

Existiendo también una gran diversidad de tipos de empresas de acuerdo a su actividad de entre las cuales las de tipo Manufactureras son aquellas se encargan en llevar a cabo la transformación de la materia prima, es decir, la materia lleva un proceso del cual resulta un producto terminado esto puede ser para un producto de consumo final o de producción.

**Figura 1. Tipos de empresas según su actividad,**



**Fuente: elaboración propia. Información de Administración de Recursos Humanos. Idalberto Chiavenato, Editorial McGraw-Hill 1 Edición México 1988**

Al transformar la materia, la seguridad e higiene toman un papel muy importante, ya que si se atienden adecuadamente las condiciones en las que labora un trabajador, este se sentirá más seguro y por ende se desempeñara mejor, lo que significa una mejor productividad para la empresa.

Además de que también las empresas deben brindar condiciones de trabajo de acuerdo a diversas leyes y/o normas las cuales si nos son cumplidas las empresas se harán acreedoras de sanciones por no cumplir con las mismas.

## **SEGURIDAD**

Humberto Lazo serna define a la seguridad como el conjunto de conocimientos científicos de aplicación tecnológica que tienen por objetivo evitar los accidentes de trabajo<sup>2</sup>.

Respecto a la seguridad en el ámbito laboral, el protagonismo lo tiene el personal. Por esta razón, es necesario que en toda la empresa se transmita una cultura de seguridad y prevención de riesgos, que conduzca a alcanzar altos niveles de productividad y una consecuente eficiencia en su gestión total.

Por la gravedad que pueden ser estos accidentes de trabajo y con el transcurso del tiempo se ha buscado reducir las probabilidades de que el trabajador sufra cualquier tipo de accidente de trabajo.

## **ACCIDENTE DE TRABAJO**

Dentro de las actividades de un trabajador puede sufrir posiblemente diversos accidentes de trabajo los cuales son considerados por La ley Federal del Trabajo en su artículo 474 como: toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte, producida repentinamente en ejercicio, o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se preste<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Humberto Lazo Serna. Higiene y seguridad Industrial: La salud en el trabajo. Editorial Porrúa, S.A, Pag. 15

<sup>3</sup> <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125.pdf>. Ley federal de trabajo.



Los accidentes de trabajo son consecuencia de factores físicos, es decir, este existe latentemente en el entorno de los trabajadores, el cual es evitado no solo por el uso de implementos de trabajo sino por la prudencia y cuidado con el que el trabajador realiza sus actividades.

La seguridad es responsabilidad de Línea y no una función de Staff. Cada jefe de área es responsable de los asuntos de seguridad de su área, aunque exista en la organización un organismo de seguridad para asesorar a todas las áreas.

## **HIGIENE**

En gran medida los trabajadores erróneamente suelen pensar que la higiene se refiere únicamente a su limpieza personal sin darse cuenta que es el arte científico que tiene por objeto conservar la salud física y mental de los trabajadores por medio de normas y procedimientos que protegen la integridad física y mental del trabajador preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico donde son ejecutadas<sup>4</sup>, las cuales pueden causar enfermedades profesionales.

## **ENFERMEDADES PROFESIONALES**

A este tipo de enfermedades Idalberto Chiavenato las define como a todo “estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo en el medio en que el trabajador se vea obligado a presentar su servicios.” Estas son producidas por una causa permanente misma que se repite varias veces

Mismas que pueden ser originadas por factores físicos, químicos y biológicos que en la mayoría de los casos no son visibles y además estos factores no los podemos medir.

---

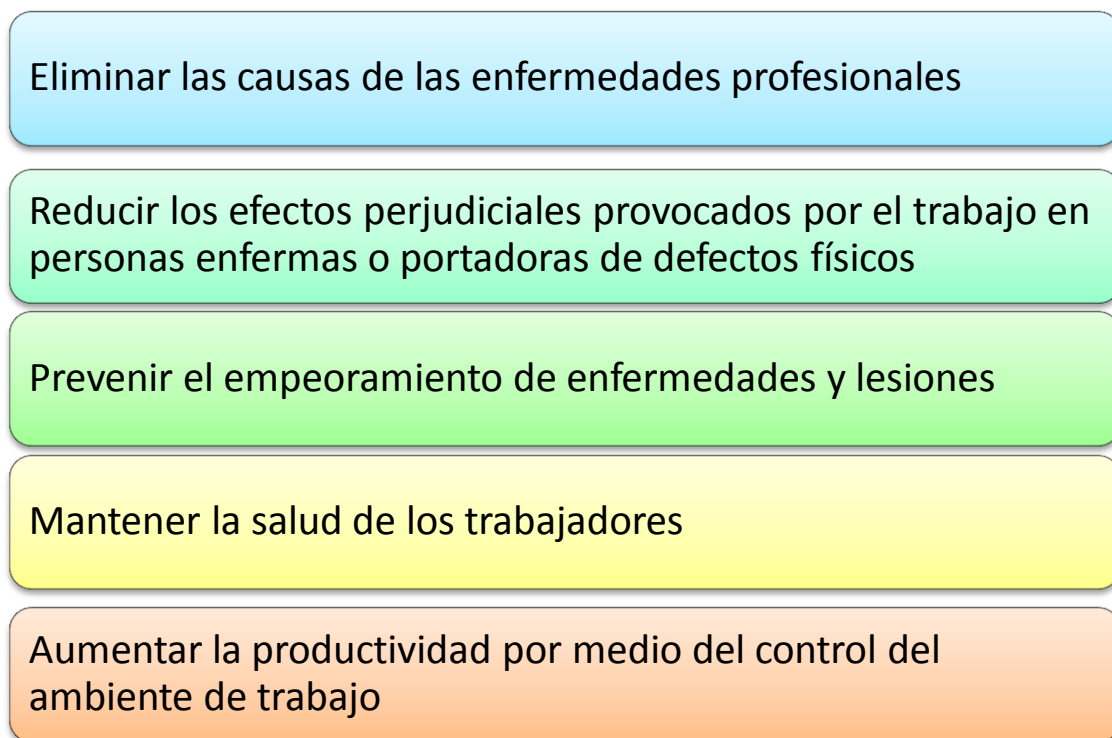
<sup>4</sup> Administración de Recursos Humanos. Idalberto Chiavenato, Editorial McGraw-Hill 1 Edición México 1988 pág. 361

La higiene también está relacionada con el diagnóstico y la prevención de enfermedades ocupacionales a partir del estudio y control de dos variables: el hombre – y su ambiente de trabajo, es decir que posee un carácter eminentemente *preventivo*, ya que se dirige a la salud y a la comodidad del empleado, evitando que éste enferme o se ausente de manera provisional o definitiva del trabajo.

Al mismo tiempo se conforma por un conjunto de conocimientos y técnicas dedicados a reconocer, evaluar y controlar aquellos factores del ambiente, psicológicos o tensionales, que provienen, del trabajo y pueden causar enfermedades o deteriorar la salud.

Algunos de los objetivos primordiales de la seguridad son:

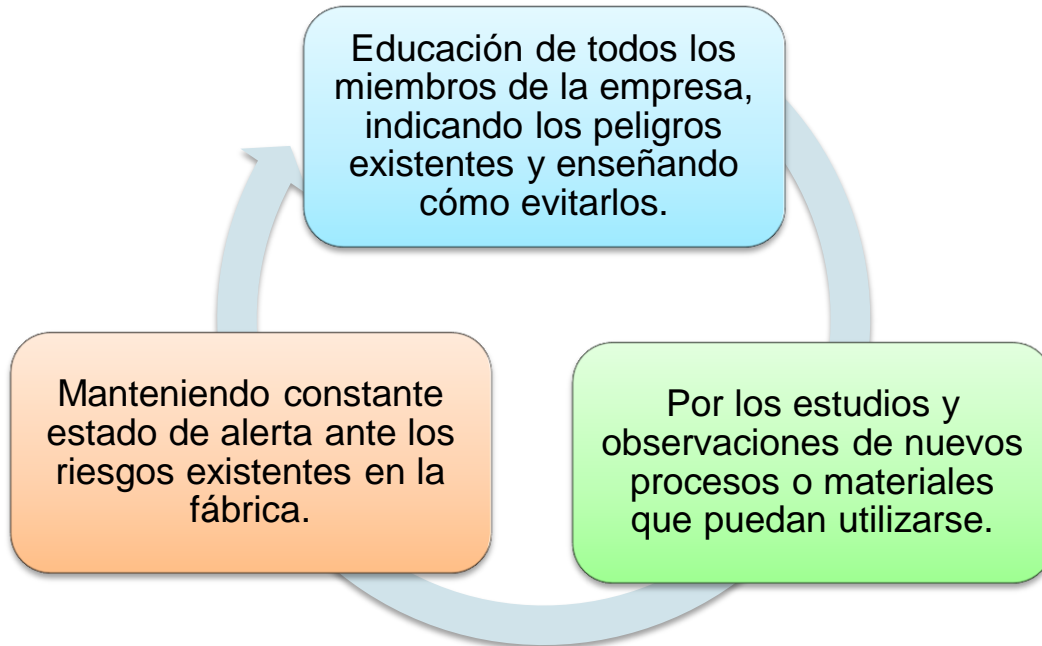
Figura 2. Objetivos de la seguridad



**Fuente: elaboración propia. Información de Administración de Recursos Humanos. Idalberto Chiavenato, Editorial McGraw-Hill 1 Edición México 1988**

## ¿Cómo podemos lograr estos objetivos?

Figura 3. ¿Cómo podemos lograr los objetivos? de la seguridad.



**Fuente: Elaboración propia. Información de Administración de Recursos Humanos. Idalberto Chiavenato, Editorial McGraw-Hill 1 Edición México 1988**

### **SEGURIDAD E HIGIENE**

Estos dos factores van de la mano y están relacionadas con la continuidad de la producción y sobre todo se involucran directamente los empleados, brindándoles seguridad laboral y una excelente salud mediante técnicas, procedimientos y normas para su mejor desarrollo. Estas actividades se basan en medidas empleadas como ya se ha mencionado anteriormente para la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo eliminando condiciones inseguras que ocasionen estas dos, es importante instruir o convencer a las personas sobre la implantación de medidas preventivas ya que de su empleo será indispensable para un buen desarrollo del trabajo<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Antonio Viñao Higiene, salud y educación en su perspectiva histórica Educar em Revista, núm. 36, 2010, pp. 181-213, Universidad Federal do Paraná Brasil

Las leyes mexicanas que fundamentan a la seguridad e higiene en el trabajo, son la Constitución Política y en la Ley Federal del Trabajo.

La Constitución Política establece en su Artículo 123, que las empresas cualquiera que sea su actividad, estarán obligadas a proporcionar a sus trabajadores capacitación adiestramiento para el trabajo.

Asimismo, los empresarios serán responsables de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales de los trabajadores, sufridos con motivo o en el ejercicio de la profesión o trabajo que ejecuten; por tanto, los patrones deberán pagar la indemnización correspondiente, según haya traído como consecuencia la muerte o simplemente incapacidad temporal o permanente para trabajar, de acuerdo con lo que las leyes determinen<sup>6</sup>.

El patrón estará obligado a observar, de acuerdo con la naturaleza de la empresa, los lineamientos legales sobre higiene y seguridad en las instalaciones de su establecimiento, y de adoptar las medidas adecuadas, para prevenir accidentes en el uso de las máquinas, los instrumentos y los materiales de trabajo, así como a organizar de tal manera éste, que resulte la mayor garantía para la salud y la vida de los trabajadores.

A su vez La Ley Federal del Trabajo, en su Artículo 132, establece que los patrones deberán proporcionar capacitación y adiestramiento a sus trabajadores, así como cumplir con las disposiciones de seguridad e higiene que fijen las leyes y los reglamentos para prevenir los accidentes y enfermedades en los centros de trabajo, y en general, en los lugares en que deban ejecutarse las labores, y disponer en todo tiempo de los medicamentos y materiales de curación indispensables, para que se presten oportuna y eficazmente los primeros auxilios, debiendo dar aviso a la autoridad competente de cada accidente que ocurra.

---

<sup>6</sup> Seguridad e Higiene Industrial Alfonso Hernández, Alfonso Hernández Zúñiga Editorial Limusa, 2003-  
páginas 53- 3° edición

Por otra parte, el Art. 134, establece que los trabajadores deberán observar las medidas preventivas e higiénicas, que acuerden las autoridades competentes y las que indiquen los patrones para la seguridad y la protección personal de los trabajadores.

Resumiendo las principales disposiciones mexicanas en materia de seguridad e higiene en el trabajo, autoriza para desarrollar, alentar y reforzar el establecimiento de normas nacionales mínimas y uniformes de higiene y seguridad.

En la sociedad moderna se espera que las organizaciones ofrezcan condiciones de trabajo, que no dañen la salud de sus empleados. Por tanto, deben ofrecer un ambiente de trabajo que resguarde a los empleados de accidentes o enfermedades producidas por contaminantes de la atmósfera, ruido, máquinas descuidadas, sustancias químicas o radiación.

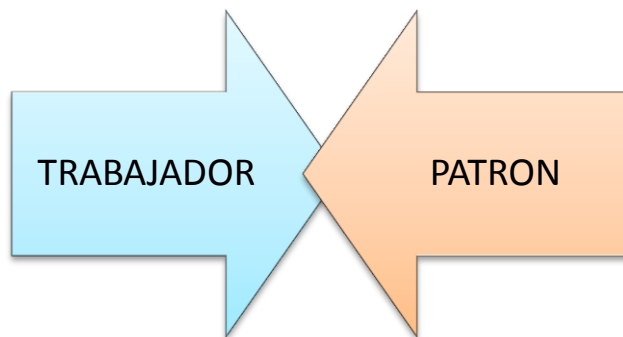
La participación de los patrones y los trabajadores es determinante para estructurar y ejecutar medidas preventivas, acorde a las situaciones de riesgo en los centros de trabajo. Con el propósito de garantizar esta participación, se han establecido las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

### **COMISIONES MIXTAS DE SEGURIDAD E HIGIENE**

Resulta muy importante, para la comprensión del tema, definir la figura de las comisiones Mixtas de Seguridad e higiene, esto es, debido a la trascendencia del este trabajo de investigación se explica a la Comisión Mixta, la cual es aquella figura institucional encargada de determinar las labores que se consideran como insalubres y peligrosas, determinando las condiciones de trabajo, elementos de protección, higiene y prevención, y en general de los riesgos profesionales o de trabajo que se requieran, establecer los lineamientos generales para que se proporcionen los servicios y elementos de higiene y prevención de accidentes de trabajo y /o enfermedades profesionales en cada uno de los centros de trabajo.

La Comisión Mixta de Seguridad por ley debe haber por lo menos una en cada empresa: *Artículo 509 de la Ley Federal del Trabajo dice: “En Cada empresa o establecimiento se organizarán las comisiones de seguridad e higiene que se juzgue necesarias, compuestas por igual números de representantes de los trabajadores y del patrón, para investigar las causas de los accidentes y enfermedades, proponer medidas para prevenirlos y vigilar que se cumplan”*<sup>7</sup>.

**Figura 4. Trabajador- patrón**



**Fuente: elaboración propia.**

Estas comisiones tienen como objetivo salvaguardar la vida y preservar la salud y la integridad física de los trabajadores por medio del dictado de normas encaminadas a que se les proporcionen sus derechos y obligaciones.

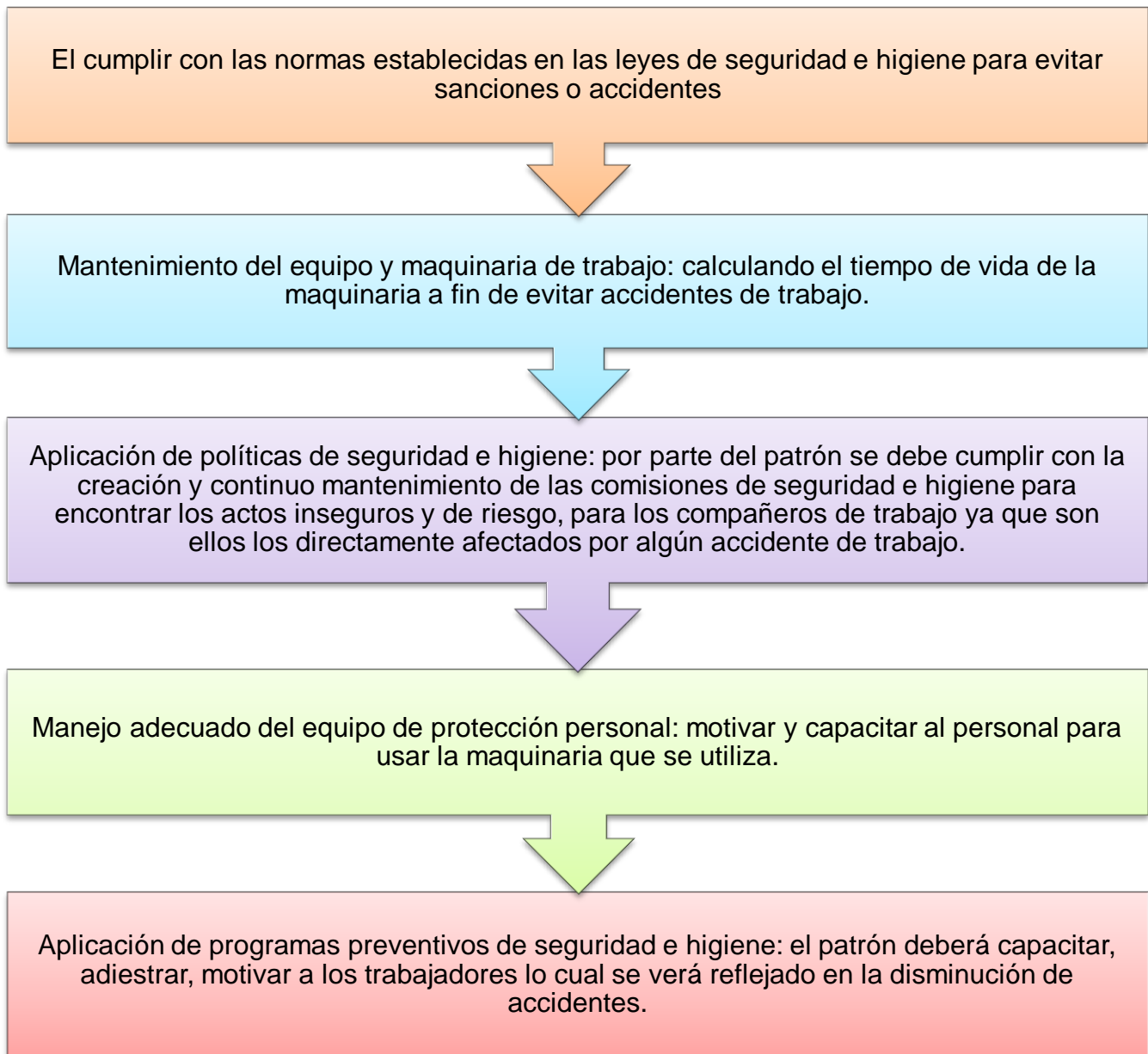
#### **¿CUAL ES LA IMPORTANCIA DE LAS COMISIONES?**

Como ha quedado previamente establecido, una comisión mixta vela por la seguridad de los trabajadores. Las comisiones de seguridad e higiene es el organismo por el cual el patrón conoce las desviaciones de seguridad e higiene en los siguientes aspectos:

---

<sup>7</sup> Grupo ISEF, Ley federal del trabajo, Artículo 509, Editorial Ediciones fiscales icef, México 2008

**Figura 5. Actividades de las comisiones mixtas de seguridad e higiene.**



**Elaboración propia, fuente: Ley federal del trabajo**

Se puede observar en la figura 5, los trabajadores también intervienen de manera directa con estas comisiones, denunciando los riesgos de trabajo de los cuales este se percate así como proponer mejoras en los procesos de trabajo con el fin de que se realice de una manera óptima el trabajo evitando accidentes de trabajo y lo más importante es participando en actividades de seguridad e higiene.

Para que las normas de Higiene y Seguridad se cumplan, la organización en general debe tener conciencia de su importancia. Para esto, debe ser considerada como un valor que es parte de la cultura organizacional<sup>8</sup>.

No debe olvidarse que el hombre es el principio y el fin de los accidentes, siempre hay un ser humano detrás de un accidente. Está más segura la persona que trabaja con riesgo, pero es consciente de esto, que aquella que trabaja con bajo riesgo pero no lo conoce.

### ¿CÓMO PODEMOS CONCIENTIZAR?

Entonces, como la idea principal es la de “prevenir”, es necesario crear una conciencia en los miembros de la empresa, de prevención de actos inseguros, reducción de condiciones inseguras y de protección de las instalaciones<sup>9</sup>. Como pilar principal, es importante que directores, supervisores y los trabajadores, estén conscientes de la importancia de la seguridad, logrando con esto que los trabajadores se encuentren altamente motivados.

**Figura 6. Dirección-supervisores-trabajadores.**



**Elaboración propia.**

Algunas organizaciones tienen programas de concientización sobre seguridad. Han notado la necesidad de crearlos, con el objeto de disminuir, el número de accidentes y enfermedades, que tantas pérdidas traen para la empresa. Estos programas, implican el uso de varios medios de comunicación.

<sup>8</sup> Luis López Mena Habilidades de autocontrol aplicadas a la seguridad en el trabajo Revista de Psicología, vol. IX, núm. 1, 2000, p. 0, Universidad de Chile Chile

<sup>9</sup> Daniela Acquadro Maran, Giorgio Soro, Tania Zanotta LA SEGURIDAD, ¿SE APRENDE? PSICOLOGÍA Y FORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD EN LOS LUGARES DE TRABAJO Revista de Psicodidáctica, vol. 12, núm. 1, 2007, pp. 107-120, España.



Quizá una de las técnicas más usadas y por mencionar alguna la cual podría pensarse una de las más crueles, la cual después de un accidente de trabajo por ejemplo en una mutilación de una parte del cuerpo de un trabajador, los encargados de la seguridad e higiene en este caso los responsables de la comisión mixta de seguridad hacen una reunión con los trabajadores tratando de averiguar cuál fue el error cometido.

Para que los trabajadores se den cuenta de que cosas deben evitar mientras trabajan, y para concluir se les hace una muestra de imágenes de mutilaciones y explicando que actividades pueden dejar de hacer si por causa de un accidente se pierde una parte del cuerpo.

Por otro lado se debe tener presente que una remuneración para los trabajadores es muy factible y ellos con seguridad tomaran conciencia y realizaran sus actividades con cuidado evitando en gran medida los accidentes de trabajo.

Indiscutiblemente el factor cultural influye en esta educación laboral, ya que en particular los mexicanos tenemos ideologías de ser héroes, diciendo, ¿a mí nunca me pasara?, ¿no soy tan tonto para que me ocurra?, pero la realidad es que todos estamos expuestos a accidentes y enfermedades de trabajo, la educación laboral pudiese ser el factor más determinante para la cultura empresarial, ya que si se logra concientizar y hacer que los trabajadores comprendan la gran importancia de la seguridad e higiene en el trabajo.

Con el transcurso del tiempo se ha buscado reducir las probabilidades de que el trabajador sufra cualquier tipo de accidente por lo que se han ido tomado medidas de higiene y seguridad en la empresas como lo son los implementos de trabajo los cuales es todo el equipo, aparato o dispositivo cuyo objetivo es preservar la integridad física del trabajador y/o proteger su vestuario durante el desempeño de sus funciones.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup><http://www.udec.cl/dirper/node/50> 6:26 pm 13/05/12

## **E.P.P. (Equipo de Protección Personal)**

Los cuales, constituyen uno de los conceptos más básicos en cuanto a la seguridad en el lugar de trabajo y son necesarios cuando los peligros no han podido ser eliminados por completo o controlados por otros medios

Por estos debemos de entender desde las prendas de vestir normales hasta los accesorios que sobre las mismas se colocan los trabajadores para evitar personalmente accidentes y enfermedades de trabajo y estos deben ser usados como una obligación para los trabajadores, como se mencionó anteriormente estos implementos de trabajo deben ser otorgado por las empresas (patrones) y su uso requerirá el entrenamiento y el conocimiento suficiente para su uso correcto.

Una recomendación muy necesaria en la adquisición de estos implementos por parte de las empresas es que deben de ser de buena calidad, con esta recomendación tendremos como resultado una buena protección. Al mismo tiempo cuando estén deteriorados, mal ajustados o defectuosos y no respondan al objetivo principal de proteger, deberán de ser cambiados por los responsables de la seguridad, dicho cambio se dará sin perjuicio económico para los trabajadores<sup>11</sup>.

En muchas empresas solo brindan este equipo para “cumplir”, normas, leyes y sobre todo para evitar multas, pero se olvidan de la ergonomía de los trabajadores, y estas empresas difícilmente llegan a crear buena cultura acerca del uso de estos implementos de trabajo.

Aunque el uso de estos implementos va generalizándose en nuestro medio, aun es problema se establecimiento y aceptación por parte de los trabajadores.

---

<sup>11</sup> Prevención de riesgos laborales : seguridad y salud laboral Pilar Díaz Zazo Editorial Paraninfo, 2009 - 132 páginas 1º edición

Algunas empresas han eliminado por completo la resistencia de los trabajadores al uso de implementos de trabajo, su campaña o estrategias no fueron de un día para otro; estas empresas tuvieron la necesidad de crear conciencia plena entre los trabajadores para que usaran estos implementos aunque aparentemente no los necesiten. Por mencionar algunos implementos de trabajo usados en las empresas de manufactura encontramos:



**A) Los cascos** metálicos o de fibra de vidrio comprimida, estos se usan para proteger el cráneo, el requisito de deben tener estos es que siempre exista espacio libre entre el casco y el cráneo, esto lo proporciona por el soporte que tienen los cascos, esto permite que exista una ventilación natural de la cabeza además produce amortiguamiento en los posibles golpes. Por mencionar algún ejemplo de las personas que lo utilizan son los montacarguistas los cuales están expuestos a golpes en cabeza.

Quizá la resistencia a este implemento es baja ya que el casco hace sentir muy seguros a los montacarguistas, además de que les agrada mucho usar este implemento.

**B) Cofias**, estas ayudan a recoger el cabello, ya que si se cuenta con cabello largo este puede enredarse en alguna maquinaria lo cual representaría un riesgo.

También sirven para cubrir el cuero cabelludo, el cual se encuentra protegido de los polvos o impurezas de aire del lugar de trabajo, ofreciendo al producto en proceso estar exento de cabello y esto ayuda a la calidad del mismo.



Quizá este implemento se encuentra más apegado hacia la higiene ya que en las industrias se debe hacer uso de estas, para que los productos realizados en la manufactura este limpio y con una excelente calidad.

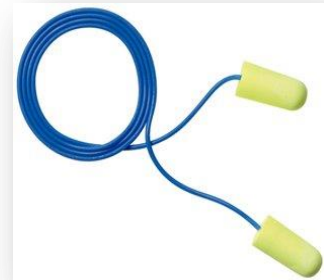
**C) Tapones auditivos y orejeras, la principal función de estos es proteger al oído del ruido** brindando amortiguación del ruido, es decir disminuyendo el ruido, es necesario aclarar que no elimina por completo el ruido sino lo disminuye brindando así una buena protección además de comodidad y que esto cuentan con una buena facilidad de uso, ya que estos van directamente sobre los oídos.

De los tapones se cuentan 2 tipos:



a) Tapones pre-amoldados, se pueden usar varias veces y son lavables.

b) Tapones amoldables, estos son de un solo uso.



Por otro lado las orejeras son diademas ajustables con copas y almohadillas que se ajustan alrededor de los oídos, estas son más cómodas de usar que los tapones si se llevan puestos durante un largo tiempo.

Las orejeras pueden ser la mejor opción para proteger los oídos cuando los trabajadores necesitan protección ocasionalmente o usan maquinaria ruidosa.

Algunos trabajadores ignoran la necesidad de protegerse el oído. Se resisten a usar protección porque piensan que no la necesitan. Algunos también piensan que es incómoda de usar. Esto es preocupante porque la pérdida del oído ocurre de forma gradual, por el ruido de maquinaria, pueden ir perdiendo el oído poco a poco y no darse cuenta.

Profundizando en el tema de costos entre orejeras y tapones nos encontramos con una gran diferencia, lo cual lleva a las empresas comprar tapones pero estos son el tipo de protección auditiva menos conveniente, porque no protegen en realidad con gran eficacia del ruido y pueden infectar los oídos si queda dentro de ellos algún pedazo del tapón o si se utiliza un tapón sucio, lo cual en vez de tener un ahorro en costos, perjudicará a los trabajadores.

Además de que los trabajadores prefieren orejeras porque son más cómodas.



**D) Gafas de seguridad;** tienen como función principal, el proteger el órgano visual contra impactos peligrosos y/o partículas en el aire, así como polvo, chispas y resplandor. Este equipo debe ser de buen tamaño, debe proteger muy bien de impactos frontales y a la vez ser cómodo para su uso.

Los materiales de fabricación de los dispositivos de protección van a depender del uso que se les dé a estos, pero pueden ser de metales, plásticos de alta resistencia, como de lona.

Los dispositivos de protección visual son básicamente cristales que no permiten el paso de radiaciones en forma de onda por un tiempo prolongado que perjudiquen a los diferentes componentes del aparato visual humano y objetos punzo penetrantes, desde tamaños muy pequeños, exposiciones a vapores irritantes o rociados de líquidos irritantes.

Los trabajadores dicen que se reúsan al uso de las gafas en gran medida por que existe un problema de empañamiento, lo cual puede ser corregido con un diseño adecuado para la actividad realizada, ya que existen diferentes tipos de lentes y esto varia en medida de la actividad realizada.

Los trabajadores también proponen que los lentes sean modernos.

**E) Los respiradores**, cuyo nombre más común es el de mascarilla, son accesorios que sirven para proteger la boca y nariz, a fin de evitar acceso hacia los aparatos digestivos y respiratorios de sustancias capaces de provocar enfermedades profesionales. En la industria manufacturera que efectúa transformaciones de materia prima desprenden polvos de diferentes tipos, vapores, gases como producto de desecho o transformación de los productos elaborados.



Claro que el uso de la mascarilla varía de acuerdo con los polvos gases o vapores que se desprenden, los polvos más peligrosos son los más pequeños.

En empresas de tipo manufactureras, el uso de las mascarillas contra gases y contra polvos ha encontrado gran resistencia por parte de los trabajadores la cual se debe principalmente a molestias que implica su uso, molestia que si bien es cierto son grandes y por esto les parece incómodos al realizar sus actividades, con el tiempo el propio trabajador va adaptándose al uso, debe pensarse que el uso de los implementos de trabajo son molestos pero necesarios su uso.



En la actualidad las empresas se han buscado otras alternativas y se ha encontrado una que son los cubre-bocas de tela o de tipo concha.

Pero los trabajadores no están del todo a gusto con estos, ya que comentan que al usar cubre-bocas y anteojos protectores, y, por causas de su respiración natural, se empañan los anteojos lo cual dificulta la visibilidad.

Cosa que es errónea ya que en gran medida e empañamiento se debe al material con el que están hechas las gafas protectoras, o por una mala respiración del mismo trabajador.

Por lo que las encargadas de la seguridad e higiene en las empresas deben de conocer el material con el que están hechos los implementos de trabajo evitando este tipo de circunstancias.

**F) Los guantes**, son accesorios que sirven para proteger las manos entre estos existen diferentes tipos en función del trabajo empleado.

- a) Guantes de hule, usados líquidos o solidos corrosivos.
- b) Guantes de material resistente, mismos que pueden ser de cuero o lona y estos se usan cuando se manejan superficies ásperas.
- c) Guantes de material incombustible.
- d) Guantes impermeables protegidos interiormente con lana, cuando se manejan materias primas o productos a temperaturas bajas.
- e) Guantes a base de materiales impregnados con sales de plomo, cuando se manejan rayos "X" o sustancias radiactivas.



Para cualquiera que sea el uso de a que se destinen los guantes deberán ser de tamaño justo para que no disminuyan los y sobre todo entorpezcan los movimientos de quien los usa.

Al realizar la investigación sobre los guantes, algunos trabajadores mencionan que los guantes provocan sudoraciones en las manos. Sin embargo en la actualidad existen guantes térmicos los cuales eliminarían por completo la resistencia el uso de este equipo

**G) Ropa de trabajo:** tiene por objeto cubrir todo el cuerpo incluyendo las extremidades superiores e inferiores, pero esta puede variar dependiendo del tipo de empresa.

Muchas exposiciones a riesgos en las industrias, exigen la ropa apropiada, en lugar de la ordinaria, o encima de estas. Para la selección de esta indumentaria hace falta tener presente precauciones como: la prenda debe brindar la protección debida contra el riesgo involucrado, y la otra que no entorpezca los movimientos del trabajador.

La vestimenta puede tener incluidas batas, pantalones, delantales, camisas, chaquetas, trajes completos, y cualquier diseño de ropa que proteja al trabajador ante la posibilidad de sufrir algún tipo de lesión causada por su trabajo.

El uso de vestimenta adecuada previene en el usuario riesgos contra quemaduras, raspaduras, dermatosis, o cualquier lesión acarreada por dicha labor. Y que sean fáciles de ponerse y quitarse, en caso de presentarse algún tipo de emergencia.





En el sentido ergonómico los trabajadores en su gran mayoría no se reusan al uso de este implemento de trabajo, pero existe una minoría la cual si está en desacuerdo y estos son los jóvenes ya que les parece ridículo el uniforme, pero en las empresas es de uso obligatorio el uso de uniforme de trabajo.

**H) Botas industriales:** cuyo principal objetivo es cubrir los pies en la gran mayoría de los accidentes se deben a la caída de objetos pesados. Es fácil conseguir zapatos de seguridad que protejan en contra de esa clase de riesgo.

En la actualidad esta clase de zapatos pueden conseguirse en tamaños, formas, y estilos, que a la vez se adaptan bien a diferentes pies, y además tienen buen aspecto.



Una de las características de estas botas es que son de un material rígido y estas deben tener casquillo para proteger de una mejor manera.

Al llevar a cabo la investigación del tema los trabajadores se quejan de los zapatos industriales comentando que son muy pesados, feos, y grandes, sin embargo los zapatos son de esas características precisamente para la protección de los pies.

Muchas empresas no brindan el equipo completo, por citar un ejemplo la empresa no se les brinda a los trabajadores botas a la incorporación de un nuevo trabajador, hasta que este haya cumplido 6 meses de antigüedad, una de las razones por la que hacen eso es por quien la misma empresa existe un gran índice de rotación de personal lo cual si se entregara e equipo completo a todos los trabajadores de nuevo ingreso y estos solo duraran en el trabajo 2 semanas el costo de haberles dado botas es muy alto.

Pero también existen empresas que si proporcionan existe la contraparte, es decir empresas que brindan el equipo completo sin temor alguno de su índice de rotación de personal, siendo estas empresas multinacionales.

Para el trabajador un factor importante es la apariencia cuando lo usa. Se debe hacer hincapié en la cooperación de los trabajadores para el uso del equipo, mismo que en ocasiones es motivo de burlas o risa cuando se utiliza.

La Seguridad e Higiene a través del tiempo ha tenido una lenta evolución, esto se debe en particular por la resistencia<sup>12</sup>, algunas personas aún no han tomado conciencia de lo importante que es para la empresa el cuidar de la salud y la seguridad de sus empleados.

Es importante destacar que en algunas empresas, si a los trabajadores les roban o ellos mismos extravían sus implementos, se les hace el descuento del costo del mismo equipo, lo cual es una buena técnica para responsabilizar al trabajador sobre el uso de su equipo de seguridad e higiene, y esta también condiciona a los trabajadores, lo cual deberían de hacer por habito o simplemente para su beneficio personal y no por obligación.

---

<sup>12</sup> *La resistencia es la oposición al realizar una acción.*

## CONCLUSIONES

La seguridad y la higiene dentro de los centros de trabajo, representan un factor muy importante, puesto que tienen como finalidad preservar la salud y la integridad física de los trabajadores.

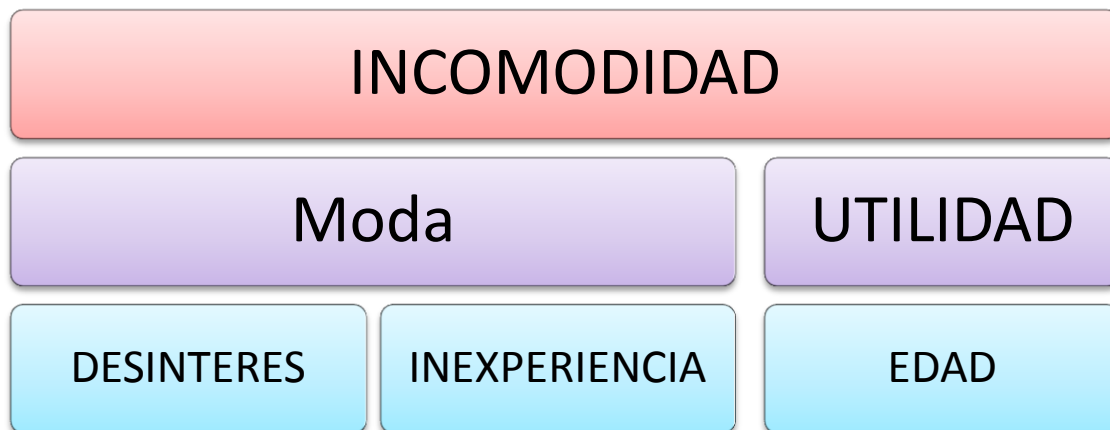
La resistencia que ofrecen los trabajadores es muy notoria ya que en su gran mayoría les parecen estorbosos e inútiles, pero la realidad es que los E.P.P. son únicamente para su protección.

El trabajador tiene derecho a laborar bajo condiciones seguras, por lo que la empresa está obligada a proporcionar dichas condiciones, así como también, proporcionar capacitación para que el trabajador este consiente de los riesgos que conlleva su trabajo y tome las debidas precauciones.

Cuando dentro de la empresa existe un ambiente de trabajo agradable y seguro, aumenta la productividad, ya que se acelera la rapidez de la producción, así, la compañía aumenta sus ventas y el personal trabaja a gusto

Hemos visto que una parte muy importante de la seguridad de un trabajador en su medio de trabajo es su protección. El objetivo planteado al inicio del presente ensayo consistió en identificar las causas que originan que el trabajador se rehusé al uso de sus implementos de trabajo y cabe mencionar que se cumplió en su totalidad ya que entre las principales causas de la resistencia al uso de E.P.P. son:

**Figura 7: Causas de la resistencia al uso de E.P.P.**



**Fuente: Elaboración propia.**

Por otro lado no debemos olvidar cuales son las obligaciones tanto del patrón como del trabajador y con respecto al patrón tenemos.

El patrón es él es único responsable de brindar el E.P.P. necesario para las actividades realizadas en su empresa, es obvio que el trabajador si no se le brindan los implementos de trabajo no se los pondrá por lo tanto este se encontrara expuesto a accidentes y enfermedades de trabajo.

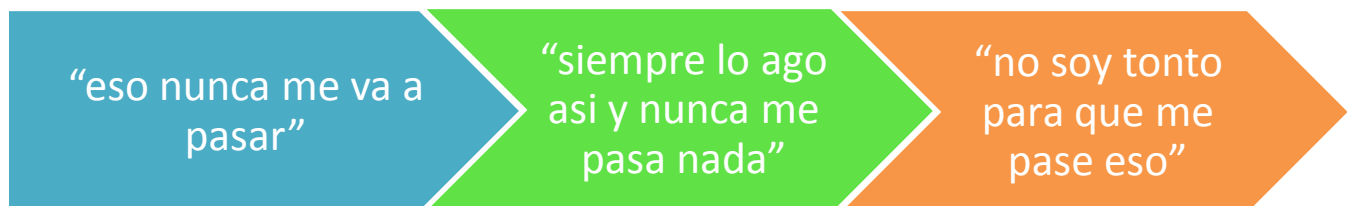
Otro punto importante es, que técnica usará el patrón para concientizar a los trabajadores a que adopten la cultura del uso de E.P.P. Por lo que deberá establecer estrategias acordes con la organización.

Resulta importante también, verificar el material y las características del equipo que se va a usar, el diseño que se va a utilizar y sobre todo la calidad con el que están hechos el epp es muy importante, no solo para evitar la resistencia si no para hacer más cómodo en la medida que se pueda el trabajo cuando se estén usando estos implementos. Por ejemplo:

En un área en la cual un trabajador se encuentra laborando y este lugar se encuentra con poca luz, no se le puede brindar equipo de seguridad que limite su visión, si es necesario el uso de googles tendrán que ser completamente transparentes para que estos no limiten la visión de quien los use.

Durante el desarrollo del ensayo se señala una cosa que es muy importante; la cultura, ¿porque importante? Primeramente por que como se señaló anteriormente los mexicanos tenemos el complejo de súper héroes, cuando se explica a los trabajadores a los riesgos que se encuentra expuesto si no se usan adecuadamente los implementos de trabajo contestan con frases como:

**Figura 8: Frases de los trabajadores.**



**Fuente: elaboración propia.**

El patrón debe de adoptar medidas y sobre todo estrategias efectivas para lograr concientizar e ir formando cultura en el trabajo sobre porque es importante el uso de estos implementos de trabajo. Ya que de esto dependerá en gran medida a evitar esa resistencia.

Una de las estrategias más efectivas para lograr que los trabajadores usen su E.P.P. es el implemento de sanciones con suspensión de labores, la cual consiste en que si el trabajador no usa sus implementos se hará acreedor de una amonestación y en la acumulación de estas se castigara con un día de suspensión de labores, provocando con esto que al trabajador se le descuenta el día.

Algo muy importante dentro de una empresa es que todos los miembros de la misma que se encuentren trabajando o simplemente pasen por el área de producción, deberán de usar el equipo, ya que esto les dará un ejemplo a los trabajadores de que todos los que laboran en la empresa están propensos a que les ocurra algún tipo de accidente o enfermedad.

Por otro lado el trabajador, debe hacer un buen uso de los implementos de trabajo además de que es el personaje más afectado, y que así como puede exigir, y se encuentra protegido por normas y leyes también es su deber acatar ciertas reglas que el patrón siempre le exija, entre las cuales se encuentra el uso de epp ya que el patrón se ve afectado monetariamente si este se enfrenta a un accidente o enfermedad y es lo que más se cuida y siempre trata de optimizar ya que es la razón principal de ser de una empresa.

Los trabajadores también deben de hacer conciencia y darse cuenta de que tal vez no les gusta usar este quipo, o a su criterio no esté a la moda en el caso de jóvenes, o pudiese ser que les parezca incómodos pero este equipo es necesario para evitar ciertos riesgos y enfermedades de trabajo.

Le edad en los trabajadores también influye, ya que los jóvenes en su gran mayoría piensan que el equipo de protección personal es muy estorboso e innecesario.

En la actualidad las empresas apuestan por contratar a jóvenes por su fortaleza sin darse cuenta que estos son los primeros opositores al uso de los implementos.

Los trabajadores mayores son los que se reúsan menos ya que ellos en su gran mayoría y por su experiencia han sufrido o por lo menos vivido de cerca un accidente o una enfermedad de trabajo, tienen sentido de responsabilidad y tienen muy claro de que los implementos, quizás algunos de ellos sean estorbosos o parecieran inútiles pero todo puede pasar en una empresa y este quipo puede evitar o disminuir la gravedad de los riesgos.

Por qué el equipo no te absuelve en definitiva de los accidentes o enfermedades, estos van acompañados de cuidado y buen desarrollo de sus actividades dentro de su área de trabajo.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Administración de Recursos Humanos. Idalberto Chiavenato, Editorial McGraw-Hill 1 Edición México 1988.
- Antonio Viñao Higiene, salud y educación en su perspectiva histórica Educar em Revista, núm. 36, 2010, pp. 181-213, Universidad Federal do Paraná Brasil.
- Ana Anaya V. Diagnóstico de seguridad e higiene del trabajo listados de verificación basados en la normatividad mexicana e-Gnosis, núm. 4, 2006, México.
- Daniela Acquadro Maran, Giorgio Soro, Tania Zanotta LA SEGURIDAD, ¿SE APRENDE? PSICOLOGÍA Y FORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD EN LOS LUGARES DE TRABAJO Revista de Psicodidáctica, vol. 12, núm. 1, 2007, pp. 107-120, España.
- Grupo ISEF, Ley federal del trabajo, Artículo 509, Editorial Ediciones fiscales icef, México 2008
- Humberto Lazo Serna. Higiene y seguridad Industrial: La salud en el trabajo. Editorial Porrúa, S.A,
- Luis López Mena Habilidades de autocontrol aplicadas a la seguridad en el trabajo Revista de Psicología, vol. IX, núm. 1, 2000, p. 0, Universidad de Chile Chile.
- Prevención de riesgos laborales : seguridad y salud laboral Pilar Díaz Zazo Editorial Paraninfo, 2009 1° edición
- Seguridad e Higiene Industrial Alfonso Hernández, Alfonso Hernández Zúñiga Editorial Limusa, 2003- páginas 53- 3° edición.

## **CIBERGRAFIA.**

- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125.pdf>. Ley federal de trabajo.
- <http://www.udec.cl/dirper/node/50> 6:26 pm 13/05/12